

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES CERRADAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE:**

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD

Uniones temporales de empresas

La entidad participa, junto con otras entidades del sector, en diversas uniones temporales de empresas. Los porcentajes de participación en cada una de ellas son diferentes. La entidad ha de integrar en su contabilidad, en función del porcentaje de participación, el importe correspondiente a las partidas que conforman los estados financieros de cada una de estas UTE's, realizando las eliminaciones correspondientes. Teniendo en cuenta, el número elevado de participación en UTE's que tiene la entidad y que ésta no tiene un proceso automático para realizar la incorporación de saldos, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados para dar respuesta a este riesgo, han sido los siguientes:

- Hemos obtenido las escrituras de constitución de las uniones temporales de empresa constituidas durante el ejercicio auditado y, en su caso, las escrituras de modificación de los porcentajes de participación, con el fin de dar validez a dichos porcentajes.
- Sobre una muestra representativa, hemos revisado la incorporación de la integridad de saldos en base a los porcentajes de participación y hemos verificado que se han realizado las eliminaciones correspondientes.
- Hemos comprobado que la información relativa a este aspecto se ha revelado de forma completa y correcta en la memoria de la entidad.

Subvenciones e imputación temporal

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes administraciones públicas. Algunos de los proyectos asociados a las mismas se configuran con temporalidad de ejecución plurianual.

En este sentido, el enfoque de nuestra revisión ha sido orientado hacia:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en el que se genera el derecho o se reconoce el derecho a su percepción.
- Analizar los diferentes centros de coste o proyectos, asociados a cada una de ellas, así como la razonabilidad de los gastos que han sido imputados a cada proyecto.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía que la entidad da cumplimiento al principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados, así como validar la plurianualidad de aquellos proyectos que afectan a varios ejercicios.
- Revisar las justificaciones parciales o finales presentadas a los órganos otorgantes, para detectar posibles reintegros por incumplimientos en su justificación.
- Realizar el seguimiento de las anualidades cobradas, en función de las justificaciones parciales o finales presentadas ante el órgano otorgante.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por Patronato.

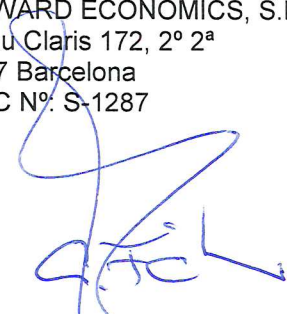
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Pau Claris 172, 2º 2ª
08037 Barcelona
ROAC Nº: S-1287


Gonçal Fàbregas Alegret
ROAC Nº: 10.100
Barcelona, 17 de mayo de 2021

REA
auditores

Miembro ejerciente

FORWARD
ECONOMICS, SLP

Año: 2021
Número: 22.676/21
Para incorporar al protocolo

 **economistas**
Consejo General

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

ACTIVO		31.12.20	31.12.19
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.826.896,37	4.067.576,33
I. Inmovilizado intangible		710.096,51	758.498,86
2. Concesiones		699.370,74	755.919,08
5. Aplicaciones Informáticas		10.725,77	2.579,78
III. Inmovilizado material		2.368.359,69	2.516.249,10
1. Terrenos y construcciones		992.161,23	1.043.342,12
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.372.686,43	1.460.101,43
3. Inmovilizado en curso y anticipos		3.512,03	12.805,55
VI. Inversiones financieras a largo plazo		748.440,17	792.828,37
1. Instrumentos de patrimonio		200,00	39.183,06
3. Valores representativos de deuda		35.973,61	54.885,35
5. Otros activos financieros		712.266,56	698.789,96

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.12.20	31.12.19
A) PATRIMONIO NETO		24.684.926,05	26.610.787,24
A-1) Fondos propios		18.364.952,41	17.209.671,18
I. Dotación fundacional/Fondo social		4.969.506,51	4.824.437,06
1. Dotación fundacional/Fondo social		4.969.506,51	4.824.437,06
II. Reservas		1.370.599,74	1.370.599,74
2. Otras reservas		1.370.599,74	1.370.599,74
III. Excedentes de ejercicios anteriores		10.869.581,13	10.531.069,56
1. Remanente		10.869.581,13	10.531.069,56
IV. Excedente del ejercicio		1.155.285,03	483.564,82
A-2) Ajustes por cambios de valor		3.318,66	3.318,66
I. Activos financieros disponibles para la venta		3.318,66	3.318,66
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.316.654,98	9.397.797,40
I. Subvenciones		6.316.654,98	9.397.797,40
II. Donaciones y legados		0,00	0,00

B) ACTIVO CORRIENTE		25.486.820,32	27.110.636,40
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		219.152,55	364.952,50
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		14.415.947,06	16.236.686,20
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		6.238.316,76	3.820.859,95
3. Deudores varios		0,00	0,00
4. Personal		7.009,40	8.767,43
6. Otros créditos con Administraciones Públicas		8.170.620,90	12.407.068,82
V. Inversiones financieras a corto plazo		837.348,59	1.740.616,18
1. Instrumentos de patrimonio		28.642,78	29.055,62
2. Créditos a entidades		296.469,55	231.827,87
5. Otros activos financieros		512.236,26	1.479.732,69
VI. Periodificaciones a corto plazo		41.213,80	48.013,81
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.973.158,32	8.720.367,71
1. Tesorería		9.973.158,32	8.720.367,71
TOTAL ACTIVO (A+B)		29.313.716,69	31.178.212,73

B) PASIVO NO CORRIENTE		1.062.366,09	915.679,72
I. Provisiones a largo plazo		1.062.366,09	915.679,72
4. Otras provisiones		1.062.366,09	915.679,72

C) PASIVO CORRIENTE		3.566.424,55	3.661.745,77
I. Provisiones a corto plazo		86.023,50	70.987,18
II. Deudas a corto plazo		19.215,72	47.576,17
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		19.215,72	47.576,17
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.461.185,33	3.533.182,42
1. Proveedores		327.288,30	448.505,11
3. Acreedores varios		378.578,09	317.292,82
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.391.207,49	1.424.416,87
6. Otras deudas con Administraciones Públicas		1.364.111,45	1.342.965,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		29.313.716,69	31.178.212,73

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2020

Francisco González Sedeño
PRESIDENTE

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD, a 31 de marzo de 2021

Javier Ferrer Pérez
SECRETARIO

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

	NOTA	(Debe) - Haber	
		31.12.20	31.12.19
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		37.375.527,31	36.466.319,90
a) Cuotas de asociados y afiliados		4.534.910,97	5.557.302,20
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	26.220,44	101.155,46
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12	5.816.987,40	5.512.484,13
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
g) Prestación de servicios		26.997.408,50	25.295.378,11
2. Gastos por ayudas y otros		(9.204,91)	(24.124,23)
a) Ayudas monetarias		(3.642,36)	(1.203,30)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(5.562,55)	(22.920,93)
5. Aprovisionamientos	10	(2.345.493,56)	(2.255.202,67)
6. Otros ingresos de la actividad		230.468,71	215.363,06
7. Gastos de personal		(29.816.016,70)	(28.726.379,60)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(23.403.452,97)	(22.407.279,82)
b) Cargas sociales	10	(6.412.563,73)	(6.326.480,42)
c) Provisiones		0,00	7.360,64
8. Otros gastos de la actividad		(4.595.355,84)	(4.849.752,78)
a) Servicios exteriores		(4.544.289,20)	(4.687.722,59)
b) Tributos		(51.066,64)	(49.863,83)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	(109.041,37)
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	(3.124,99)
9. Amortización del inmovilizado		(418.271,87)	(449.495,74)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12	30.258,56	23.593,46
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		30.258,56	23.593,46
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente de ejercicio		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones	11	0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas	6	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	0,00
Otros resultados	10	723.337,37	81.861,54
Otros resultados negativos		(169.131,89)	(103.152,25)
Otros resultados positivos		892.469,26	185.013,79
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		1.175.249,07	482.182,94
13. Ingresos financieros	8.2	21,21	2.755,92
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		21,21	2.755,92
b2) De terceros		21,21	2.755,92
14. Gastos financieros	8.2	(1.103,51)	(1.374,04)
b) Por deudas con terceros		(1.103,51)	(1.374,04)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8.1	(18.881,74)	0,00
a) Deterioros y pérdidas		(18.881,74)	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(19.964,04)	1.381,88
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1.155.285,03	483.564,82
18. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		1.155.285,03	483.564,82
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		2.766.103,54	14.612.952,21
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		2.766.103,54	14.612.952,21
C) Reclasificaciones en el excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		(5.847.245,96)	(5.536.077,59)
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(5.847.245,96)	(5.536.077,59)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(3.081.142,42)	9.076.874,62
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(1.925.857,39)	9.560.439,44

Las notas de la Memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2020

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD, a 31 de marzo de 2021

Francisco González Sedeño
PRESIDENTE

Javier Ferrer Pérez
SECRETARIO